ACTA DEL CONSEJO DE DISTRITO CENTRO DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2026.
Asisten

Juan José Giner. Titular AV Fuenseca, Santa Marina, Orive / presidente
Emilio García. Titular AV Regina-Magdalena / secretario
Felipe Borreguero, Titular AV Alcázar Viejo
Rafael López, Titular AV Axerquía
Pedro Antúnez. Titular AV Barrio de la Golondrina
Antonia Escudero. Titular AV Puerta Almodóvar
Manuel Ríos. Suplente AFA, CP López Diegiuez
Cristina Pedrajas. Suplente A. Medio Ambiente, Axarquía Verde
Carola Reintjes. Titular Asamblea Ciudadana

Excusan su asistencia
Pilar García. Titular AV Galea Vetus
Ana Hernández. Suplente AV Sn Lorenzo Existe
Francisco Olmedo. Titular AV Torre Malmuerta
Enriqueta Sanz. Suplente A. Solidaridad, Manos Unidas

En uno de los puntos del día asiste la actual directora en funciones del Centro Cívico Sonia Rosas Rodríguez, después de la jubilación de la anterior directora Mari Carmen Bujalance.

Siendo las diecinueve horas y quince minutos del veintidós de septiembre de 2026 y comprobado el quorum de asistencia, da comienzo en segunda convocatoria la sesión ordinaria del Consejo de Distrito Centro en el Centro Cívico de la Corredera.

ORDEN DEL DÍA.

1. Aprobación, si procede, del Acta anterior.
2. Informes y acuerdos, en su caso:
   - Bloque Solar (Guillermo Contreras). Propuesta GMU para regular la prohibición de colocar PLACAS SOLARES en el Casco Histórico. Informe correo 9 agosto.
   - Plataforma SOS Cines de verano (Valle López-Tello). Información tres objetivos: adquisición municipal, declaración BIC, apertura de los 4 Cines.
3. Varios:
   - Propuesta de AV Galea Vetus Taller Gigantes y Cabezudos.
   - Presentación nueva Dirección del Centro Cívico.
   - Relación orientativa de temas sobre Movilidad.
4. Informes de Presidencia (relación en Anexo 1) y acuerdos sobre Propuestas, en su caso.
5. Urgencias, ruegos y preguntas.

Anexo 1. Informes comunicados por correo electrónico.
2.1. Islas móviles, SADECO (Informe en correo del 09/08)
2.2. Remodelación Avda. Ollerías (correo del 09/08)
2.3. Restauración Torre de la Malmuerta (correo del 12/09)
2.4. VIMCORSA, Proyecto alojamientos en Piconeros (pdte. fecha reunión)
2.5. Más Hoteles. Manríquez 2 (correo del 12/09)
2.6. Conventos (correo del 12/09)
2.7. Convivencia vecinal CCC Alcázar (correo Berta Buzón 23/07, reenviado cdcsecrt 24/07)
2.8. Proyecto de modificación del Registro Municipal de Entidades Ciudadanas (correo del 05/07)
2.9. Proyecto reforma integral Mercado de la Corredera. Pósito y Plaza (correo del 09/09)
2.10. Comisión VUE y Participación del PGCH (tratado en CDC anterior, y reunión 14/09 con Deleg. Centro Histórico).

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Lectura y aprobación del acta anterior.

El Acta de la sesión de 23 de junio de 2026 se aprueba por unanimidad.

2. Informes y acuerdos, en su caso.

2.1 Bloque Solar (Guillermo Contreras). Propuesta GMU para regular la prohibición de colocar PLACAS SOLARES en el Casco Histórico.

Asiste en este punto Guillermo Contreras que forma parte del grupo Bloque Solar, de asociaciones vecinales y otras.
Expone el alcance de la reunión mantenida el 5 de agosto con responsables técnicos de la Gerencia Municipal de Urbanismo que trasmiten el compromiso de impulsar tanto la Instrucción sobre el tema y la Modificación / Innovación del PEPCH, para que su aprobación y aplicación sea en abril-mayo de 2027 y que a corto plazo se lleve al Consejo Rector de la Gerencia, 29 de septiembre o 13 de octubre, con información previa al Bloque Solar.
El presidente del Consejo, que como miembro de la AV Fuenseca, Santa Marina, Orive participa en el Bloque Solar, apunta que hay avances parciales: Desaparece el impacto visual desde Miradores; Definición en positivo que las placas solares Si se pueden poner pero con respeto al Patrimonio; La prohibición en la zona Patrimonio de la Humanidad se revisará tras el primer año de aplicación general de la Instrucción y modificación del PEPCH.

2.2 Plataforma SOS Cines de verano (Valle López-Tello). Información tres objetivos: adquisición municipal, declaración BIC, apertura de los 4 Cines.

Asiste en este punto Valle López-Tello portavoz de la Coordinadora.
Expone que la Coordinadora integra a 35 entidades, principalmente asociaciones vecinales y culturales relacionadas con el cine y otras. Los objetivos básicos son que sean públicos, su Declaración como Bien de Interés Cultural de carácter Etnológico, y asegurar la proyección de cine. Informa del seguimiento que realiza sobre el proceso de Retracto, para su adquisición pública, con un plazo determinado, 6 de octubre; sobre la Declaración de BIC que la Coordinadora la apoyó por escrito a la Junta de Andalucía y que se presentará en un acto público en la Biblioteca Grupo Cántico. Expone la voluntad de trabajar con el Consejo de Distrito Centro en estos objetivos.

En el desarrollo del tema se producen varias intervenciones.
. El representante de la AV Cerro de la Golondrina recela sobre la actitud del ayuntamiento de apoyo a los cines de verano, apuesta porque el Consejo tenga una actitud de apoyo a los mismos, su adquisición pública y declaración de BIC.
. La representante de la Asamblea Ciudadana apuesta por apoyar la relación de la Coordinadora con el Consejo y velar por que se avance en los objetivos de aquella, y propiciar que se pronuncien otros consejos de distrito, por ser los cines de verano también un tema de ciudad.
. El representante de AV Regina Magdalena, estima oportuno que el consejo realice propuestas de gestión y uso, una vez sean públicos.
. La representante de las asociaciones de medio ambiente, señala que el consejo aborde el tema de los cines de verano y escuche a la coordinadora, por el desarrollo de cine y actividades culturales en los mismos y que el consejo se interese en su forma de gestión.
. El representante de la AV Fuenseca-Santa Marina-Orive, informa que el consejo manifestó en su momento, sesión de 23 de junio pasado, su conformidad con los tres objetivos básicos de la coordinadora y ha colaborado-apoyado puntualmente en gestiones de la misma. Sobre la gestión posterior de los cines de verano su posición de debatirse en su momento. También informa que el Consejo del Movimiento Ciudadano envió un comunicado de apoyo a la coordinadora.

3. Varios.

3.1 Propuesta de AV Galea Vetus de Taller de Gigantes y Cabezudos.
Se informa de esta solicitud, que previamente ha enviado el alcance y desarrollo de la actividad que da continuidad a las celebradas con anterioridad.
El Consejo acuerda su apoyo y aprueba la inclusión en la programación sociocultural del Distrito Centro de la actividad de exhibición de las figuras creadas en espacios públicos y pasacalles por las calles principales del barrio y actividad de exposición en la Plaza de San Agustín para el día 19 de diciembre de 2026.

3.2 Presentación nueva Dirección del Centro Cívico.
Se presenta la Directora accidental del Centro Cívico, Sonia Rosas Rodríguez, que compartirá sus funciones con la dirección del Centro Cívico del Distrito Sur, Arrabal del Sur, hasta que se produzca un nombramiento definitivo.
Expresa su interés y voluntad de desarrollar estas funciones, colaborar con los miembros del consejo y facilitar la labor del mismo.
A continuación se presentan los/as miembros del consejo presentes, que le dan la bienvenida y ofrecen su colaboración.
Como secretaria de la junta Municipal de Distrito, recuerda su próxima convocatoria el 30 de septiembre a las 18:30 en el Centro Cívico Complementario Alcázar.

3.3 Relación orientativa de temas sobre Movilidad.
El secretario expone que según lo acordado en sesiones anteriores está pendiente la celebración de una sesión extraordinaria sobre el tema de Movilidad en el Casco Histórico, para lo que en su momento se aportó un esquema orientativo elaborado por la AV Regina Magdalena. Se acordó proponer una fecha y que sería oportuno que desde las asociaciones aporten consideraciones previas.
De forma puntual y al coincidir la sesión con la celebración por el Ayuntamiento de la Semana Europea de la Movilidad se acuerda solicitar al Ayuntamiento medidas urgentes para la mejora de la movilidad en el Casco Histórico, en esta ocasión concretada para el Microbús para que al menos recupere la frecuencia de 20 minutos y los 3 vehículos, se defina un itinerario coordinado con l@s residentes y usuarios de servicios del Casco Histórico y conexiones estratégicas con las línea exteriores de Aucorsa. A la vez que se solicita la segunda línea de microbús, que inicie su servicio en un plazo razonable. Todo ello enmarcado en las medidas para un Casco Histórico Vivo.

4. Informes de Presidencia (relación en Anexo 1) y acuerdos sobre Propuestas, en su caso.

Se exponen por el presidente los temas indicados en este punto a partir de la información facilitada antes de la convocatoria de la sesión, a lo que se añade la situación de la remodelación de la avenida de las Ollerías.

Cabe destacar los siguientes acuerdos sobre algunos de los temas.

2.5. Más Hoteles. Manríquez 2
Se acuerda rechazar a que se elimine su calificación urbanística como Sistema de Equipamiento Público y el cambio que impulsa la Junta de Andalucía y tramita el Ayuntamiento para permitir el uso turístico, contrario al objetivo de evitar la turistificación del casco Histórico y más aún del ámbito de la Judería. Se propone enviar el Acuerdo al Ayuntamiento y a la Junta de Andalucía y hacerlo público.

2.10. Comisión VUE y Participación del PGCH
El consejo reitera la propuesta de enviar a los miembros de la Comisión VUE para que en su labor de seguimiento del Plan de Gestión del Centro Histórico en los dos ámbitos declarados Patrimonio de la Humanidad, como son el Centro Histórico Declarado Patrimonio de la Humanidad y la Mezquita, tengan como referente al menos las Consideraciones y Objetivos básicos propuestas por el Consejo.

Se informa que se ha trasladado a la Delegada municipal del Caco Histórico, la propuesta del Consejo de Distrito Centro sobre la composición de la Mesa del Casco, con la participación activa del consejo.

2.11 Remodelación avda. Ollerías.
Se informa de la falta de información de la GMU sobre la situación y de la convocatoria de ésta para una reunión el 14 de octubre. Ante lo que se propone preparar y convocar una asamblea de vecindario. Se acuerda autorizar la disposición de fondos del Consejo de Distrito Centro para publicitar la Asamblea y los gastos que pudiera conllevar su celebración.

5. Urgencias, ruegos y preguntas.

El representante del AFA Colegio Público López Dieguez informa sobre:
. Problemas que de forma continuada están causando las obras en la casa de los Guzmanes, calle Realejo esquina Manchado, en el itinerario del Camino Seguro al Cole que se dirige a ese colegio, debido a la ocupación de la calle, cascotes y demás, que ha sido trasladada al ayuntamiento sin respuesta.
. Actuaciones de la campaña que se impulsa desde distintos ámbitos para evitar el uso de los móviles por niños/as y jóvenes, en la que participa el AFA y de la que informó en otro momento a este consejo.

La representante de la Asamblea Ciudadana propuso invitar a la próxima sesión del consejo a las Asociaciones de Patios que forman parte de la Fiesta de los Patios, para conocer y en su caso pronunciarse sobre aspectos que entiende suponen problemas importantes para su funcionamiento y mantenimiento de su esencia.
Como son la participación de los Conventos en condiciones de igualdad con las casas particulares, elementos reconocidos como singulares en el reconocimiento por la Unesco como Patrimonio inmaterial de la Humanidad de la Fiesta de los Patios de Córdoba. Y el problema de la tardanza del abono de los premios en los casos de los Accésit, aún no efectuado, que hace difícil el mantenimiento de los mismos a lo largo del año.

Sin más temas que tratar, finalizó la sesión a las veinte horas y cincuenta y cinco minutos

Firman:

Firmado por GARCIA FERNANDEZ EMILIO - ***1425** el día 30/10/2026 con un

Emilio García Fernández
Secretario del Consejo de Distrito Centro

GINER MARTINEZ JUAN JOSE - 30414474X
Digitally signed by GINER MARTINEZ JUAN JOSE - 30414474X
Date: 2026.10.30 15:13:39 +01'00'

Juan José Giner Martínez
Presidente del Consejo de Distrito Centro